

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 47 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

FECHA DE REUNIÓN: 13 de mayo de 2026

HORA INICIO: 2:00 p.m.

HORA FINALIZACIÓN: 3:00 p.m.

NOMBRE DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) 2024-2025”

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA: No-525-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025

NÚMERO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA: No-526-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Dinorat Murillo R	Consorcio Puerto Barranquilla – Interventoría	Profesional Social – Interventoría
Diana Juvinao	Consorcio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Profesional Social – Contratista
Sandra Julio		Asesora Social - Contratista
Vivian Mateus	CORMAGDALENA	Asesora de Dirección
Leonardo Cabarcas	CORMAGDALENA	Jefe Oficina Gestión y Enlace

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el seguimiento al componente social y reputacional

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Saludos y confirmación de asistentes
2. Actividades realizadas y proyectadas en la gestión social y reputacional
3. Programa con Comunidades Usuarias del Río – Inversión vigencia 2026
4. Varios
5. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludos y confirmación de asistentes

Siendo las 2:00 p.m., la Profesional Social de la Interventoría dio apertura al Comité de Seguimiento Social No. 47, solicitando permiso para la grabación del Comité. Posteriormente, otorgó la palabra al Contratista para la presentación de los avances del componente social, con énfasis en el Programa con Comunidades Usuarias del Río.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 47 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

2. Actividades realizadas y proyectadas en la gestión social y reputacional

En desarrollo de la reunión, el Contratista informó que se dio inicio al proceso de evaluación de impacto de los proyectos ejecutados durante las vigencias 2024–2025, iniciando actividades el día 11 de mayo de 2026 con la participación de las organizaciones Asopecof, Asopeinflor, Asopesbocas Y Tur, así como Soy Mi Pescado. Se indicó que la jornada contó con una participación representativa de los asociados, permitiendo avanzar satisfactoriamente en el diligenciamiento de instrumentos y recolección de información para el análisis de resultados.

Asimismo, el Contratista solicitó acompañamiento institucional por parte de Cormagdalena y la Interventoría durante el desarrollo de las jornadas de evaluación, teniendo en cuenta algunas dificultades organizativas y de participación presentadas en ciertas asociaciones. Situaciones de manejo interno de las organizaciones, relacionadas con las entregas de los insumos de pescas; no todas las organizaciones han entregado a sus asociados los insumos recibidos. Frente a ello, la profesional social de la interventoría recomendó estructurar un cronograma específico de actividades comunitarias que permita garantizar el acompañamiento institucional oportuno. CORMAGDALENA revisará la disponibilidad del equipo técnico y social para acompañar las jornadas programadas. La profesional social del contratista informa, que las programaciones se vienen compartiendo semanalmente en el informe semanal y cronograma adjunto al informe.

De igual forma, se informó que las tres Unidades Territoriales ya realizaron la socialización y firma de las actas de cierre correspondientes a los proyectos ejecutados en la vigencia 2024–2025, encontrándose actualmente en proceso de validación administrativa para la firma de los directivos correspondientes.

3. Programa con Comunidades Usuarias del Río – Inversión vigencia 2026

Unidad Territorial La Playa

El Contratista informó que la Unidad Territorial La Playa cuenta con una asignación presupuestal equivalente al 34% del presupuesto total, correspondiente a \$68.537.549, orientado principalmente a iniciativas en la línea de infraestructura.

En este sentido, se priorizó el mejoramiento y reparación de embarcaciones, incluyendo siete lanchas y cuatro canoas, así como la recuperación de tres motores fuera de borda de marcas Yamaha y Suzuki. Las actividades contemplan reparaciones estructurales, pintura, reemplazo de tablonés y adecuaciones con fibra de vidrio.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 47 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Durante la reunión se indicó que la comunidad manifestó interés en contratar mecánicos locales para la reparación de motores; sin embargo, desde el componente técnico se solicitó la presentación de soportes y certificados técnicos que avalen la experiencia de los proveedores propuestos. Asimismo, se reiteró la necesidad de contar con mínimo tres cotizaciones para garantizar transparencia y viabilidad técnica en el proceso contractual.

En la línea ambiental y educativa, la Unidad Territorial reiteró su interés en continuar con procesos de reforestación con mangle en la Ciénaga de Mallorquín, mediante el fortalecimiento de viveros escolares en la Institución Educativa Eduardo Santos La Playa. La iniciativa contempla instalación de viveros, siembra de especies frutales y ornamentales, sistemas de riego manual, y entrega de kits pedagógicos ambientales dirigidos a estudiantes de séptimo y octavo grado. Se propuso por el contratista, contar con otros proveedores, diferentes a los comunitarios; debido a que no se han cumplido los compromisos asumidos por la organización que lideró el tema de siembra de mangles-vigencia 2024-2025

Adicionalmente, se socializaron iniciativas relacionadas con fortalecimiento piscícola, producción de peces y turismo comunitario mediante adquisición de chalecos salvavidas, así como la instalación de lámparas solares en escenarios deportivos comunitarios.

Unidad Territorial Las Flores

Respecto a la Unidad Territorial Las Flores, se recordó que esta cuenta con una asignación presupuestal equivalente al 44% del total, correspondiente a \$88.695.652, orientada principalmente al desarrollo de jornadas de salud visual, entrega de dotación para pescadores activos y posible apoyo a renovación de licencias, sujeto a disponibilidad presupuestal.

El Contratista informó que actualmente se adelanta el proceso de recolección de listados de beneficiarios por parte de las asociaciones, incluyendo información relacionada con edades de los participantes, con el fin de proyectar técnicamente las cotizaciones requeridas para la prestación de los servicios visuales. Asimismo, se indicó que las asociaciones fueron receptivas frente a la entrega de información y que el plazo máximo de entrega documental quedó establecido para el día 15 de mayo.

De igual forma, se socializó un modelo de perfil de proyecto diseñado para orientar técnicamente a las organizaciones en la estructuración de sus iniciativas sociales, incluyendo componentes relacionados con justificación, diagnóstico, alcance, cronograma, presupuesto, indicadores y roles institucionales.

Unidad Territorial Siape

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 47 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

En relación con la Unidad Territorial Siape, el Contratista informó que las asociaciones ya realizaron entrega de listados de beneficiarios para el desarrollo de jornadas de salud visual, así como cotizaciones preliminares para la ejecución de las actividades propuestas.

Se indicó que la Unidad Territorial también proyecta la adquisición de balones y mallas para escenarios deportivos comunitarios.

Asimismo, se informó que una de las mesas de trabajo programadas debió ser reprogramada debido a situaciones familiares presentadas por miembros de la comunidad; no obstante, el equipo social realizó visita al territorio y estableció nueva jornada de trabajo para continuar con los ajustes documentales y técnicos requeridos.

Varios

Durante el comité, la Interventoría manifestó la necesidad de incluir dentro de la planeación de las jornadas visuales los tiempos estimados para la entrega de lentes formulados, con el propósito de garantizar una adecuada programación de las actividades dentro de los tiempos contractuales disponibles.

Por su parte, representantes de Cormagdalena manifestaron inquietudes relacionadas con el alcance jurídico de las actividades enmarcadas en la línea de salud, señalando la necesidad de validar los lineamientos institucionales vigentes y revisar la viabilidad de dichas iniciativas dentro del componente social aprobado para la vigencia 2026. Al respecto se responde que, a la fecha, no se cuentan con la socialización de los lineamientos actualizados para la vigencia 2026. Se solicita a Cormagdalena compartirlos.

Finalmente, el Contratista informó sobre una mesa de trabajo adelantada con representantes del Grupo Argos, en la cual se realizó seguimiento a apoyos comunitarios entregados previamente en la Unidad Territorial La Playa. Frente a ello, se reiteró la importancia de garantizar trazabilidad, registro y socialización de los apoyos recibidos por actores comunitarios, con el fin de fortalecer la transparencia y confianza institucional dentro de los procesos sociales desarrollados en el territorio.

La Profesional Social de la Interventoría manifestó que ya finalizó la revisión financiera y contable correspondiente a la inversión social ejecutada durante las vigencias 2024–2025. En este sentido, informó que el reembolso de los recursos al Contratista se estaría realizando mediante el Acta de Obra No. 18.

4. Conclusiones y compromisos

Durante el Comité de Seguimiento Social No. 47 se evidenció avance en el proceso de evaluación de impacto de los proyectos ejecutados durante las vigencias 2024–2025, así

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 47 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

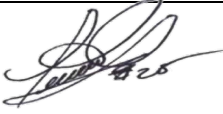
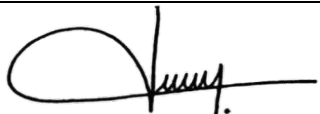
como en la estructuración y formulación de las propuestas de inversión social correspondientes a la vigencia 2026 en las Unidades Territoriales La Playa, Las Flores y Siape. Asimismo, se revisaron iniciativas relacionadas con infraestructura comunitaria, fortalecimiento ambiental, salud visual, turismo y fortalecimiento piscícola, reiterando la necesidad de garantizar acompañamiento institucional, trazabilidad documental y control técnico en la ejecución de los recursos. De igual forma, se socializaron lineamientos y perfiles técnicos para la formulación de proyectos comunitarios, con el propósito de avanzar oportunamente en la consolidación, validación y ejecución de las actividades propuestas dentro de los tiempos contractuales establecidos. Finalmente, la Interventoría informó que culminó la revisión financiera y contable de la inversión social ejecutada durante las vigencias 2024–2025, indicando que el reembolso correspondiente al Contratista se tramitará mediante el Acta de Obra No. 18.

No.	Compromiso	Responsable
1	Consolidar técnicamente las propuestas sociales y perfiles de proyectos de las Unidades Territoriales.	Unidades territoriales Contratista
2	Remitir cronograma específico de actividades comunitarias para acompañamiento institucional.	Contratista
3	Validar jurídicamente el alcance de las actividades relacionadas con jornadas de salud visual conforme a los lineamientos vigentes.	Cormagdalena
4	Continuar con la recolección y validación documental de beneficiarios y cotizaciones requeridas para la ejecución de actividades sociales.	Contratista
5	Realizar seguimiento a los tiempos de entrega de lentes formulados dentro de la planeación de las jornadas visuales.	Contratista / Interventoría
6	Garantizar trazabilidad y socialización de los apoyos comunitarios gestionados con actores externos.	Contratista
7	Gestionar acompañamiento institucional en las jornadas de evaluación de impacto y actividades comunitarias programadas.	Cormagdalena / Interventoría

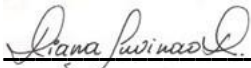
5. Cierre

No habiendo otros asuntos por tratar, la Profesional Social de la Interventoría dio por finalizado el Comité de Seguimiento Social No. 47 a las 3:00 p.m. del 13 de mayo de 2026.

FIRMAS

 LEONARDO CABARCAS Jefe Oficina Gestión y Enlace CORMAGDALENA	 VIVIAN MATEUS Asesora de Dirección CORMAGDALENA
---	---

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 47 "Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025".	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

 DIANA JUVINAO Profesional Social – Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025	 SANDRA JULIO Asesora Social – Contratista Consortio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025
 DINORAT MURILLO R Profesional Social Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	